RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y ACTA DE PAGO CONTRATISTAS	Personería de Rionegro nuestro compromiso es servir

Rionegro, 01 de julio del 2022

RECIBO A SATISFACCIÓN
ACTA DE PAGO

La personera Municipal de Rionegro asumiendo funciones por medio de la resolucion numero 026 del 16 de junio de 2022, en observancia de los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, "Estatuto Anticorrupción", y en cumplimiento de las estipulaciones del contrato de prestación de servicios número PM31 de 2022, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN EN LA TOMA DE DECLARACIONES Y ASESORÍA A USUARIOS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN LA PERSONERÍA MUNCIPAL."; Una vez recibido, revisado y aprobado el informe de actividades presentado por CRISTIAN QUINTERO MONTOYA con cédula 1.036.926.038, en su calidad de contratista; se encuentra que dichas actividades están conformes a las actividades pactadas en el contrato. Además:

1. Certificó estar a paz y salvo con la seguridad social en la planilla Nº 55944496 del mes de mayo de 2022 y la planilla Nº 56579494 del mes de junio de 2022
2. Cumplió con las actividades programadas por la Personería Municipal para el mes de junio.
3. Se anexa informe de actividades del contratista, y el acta de supervisión y vigilancia.

Por lo anterior y ante el cumplimiento de las obligaciones contractuales; se recibe a satisfacción y se expide el acta para pago final, en consecuencia se le adeuda la suma de CUATRO MILLONES DE PESOS ($ 4,000,000), suma correspondiente a la cuota de pago Nº 5, del 30 de junio del 2022, pago que se deberá imputar al certificado de disponibilidad presupuestal 170 de 2022 y registro presupuestal 171 de 2022 correspondiente al rubro 1.1.2.1.2.02.02.008

ANA MARIA AGUIRRE BETANCUR
Personera Municipal

ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA PERSONERÍA DE RIONEGRO	Personería de Rionegro

CONTRATO N°	PM 31 DE 2022		
FECHA:	25 DE ENERO DE 2022		
CONTRATANTE:	PERSONERÍA DE RIONEGRO		
CONTRATISTA:	CRISTIAN QUINTERO MONTOYA		
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN EN LA TOMA DE DECLARACIONES Y ASESORÍA A USUARIOS VICTIMAS DEL CONFLICTO EN LA PERSONERIA MUNICIPAL		
VALOR:	VEINTE MILLONES DE PESOS ($20.000.000)		
PLAZO:	CINCO (05) MESES, SIN SUPERAR DEL 30 DE JUNIO DE 2022.		
FECHA DE INICIO:	01 DE FEBRERO DEL 2022		
OTRO SI No:	N/A		
VALOR OTRO SI:	N/A		
PLAZO OTRO SI:	N/A		
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JUAN DAVID TORRES BAENA		
CARGO SUPERVISOR:	PERSONERO DELEGADO PARA LOS DERECHOS HUMANOS, MEDIO AMBIENTE Y SALUD.		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	170 DEL 21 DE ENERO DE 2022	**COMPROMISO PRESUPUESTAL**	171 DEL 25 DE ENERO DE 2022
ASISTENTES A LA REUNION			
SUPERVISOR	**ANA MARIA AGUIRRE BETANCUR, ASUME FUNCIONES MEDIANTE RESOLUCION No. 026 DEL 16 DE JUNIO DE 2022**		
POR PARTE DEL CONTRATISTA	**CRISTIAN QUINTERO MONTOYA**		
LUGAR DONDE SE REALIZA LA REUNION	**PERSONEPÍA DE RIONEGRO**		

ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA
PERSONERÍA DE RIONEGRO

PERIODO DE INFORME	
FECHA INICIAL	FECHA FINAL
01 DE JUNIO DE 2022	30 DE JUNIO DE 2022

VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

ACTIVIDAD	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO	OBSERVACIONES
Acompañar los diferentes procesos de la Personería Municipal de Rionegro especialmente los referentes a la población víctima del conflicto armado.	- Solicitudes realizadas ante la UARIV (50) - Acompañamiento a la jornada electoral del dia 19 de junio de 2022 (01) Anexo # 8	OK
Tomar Declaraciones con el lleno de los requisitos exigidos en la ley 1448 de 2011.	Toma de Declaraciones de las víctimas de la violencia y del desplazamiento forzado (08)	OK
Expedir los certificados de Vivanto de la unidad de Victimas	No aplican para este mes	OK
Verificar los edictos y notificar a las víctimas en cada de las respuestas allegadas al despacho.	Entrega personal de respuestas a derechos de petición -Anexo planilla de entrega (109)	OK
Brindar asesoría a usuarios de la Personería Municipal sobre toma de declaraciones, ayudas y demás.	Realización de llamadas telefónicas en las que se brinda asesorías, orientaciones y solicitudes de los correos electrónicos (50)	OK
Coordinar la entrega de ayudas humanitarias cuando a ellas haya lugar de conformidad con los canales que previamente se definan por las entidades encargadas.	Remisión de procesos a apoyo jurídico frente a acciones de tutela incidentes de desacato y recursos de reposición (32)	OK
Apoyar en la revisión de procesos de reparación cuando sean	Consolidado de los envíos electrónicos de derechos de petición para el acceso a la	OK

Personería de Rionegro · Calle 61B Nº 44 - 21 Casa de Justicia "Jorge Humberto González Noreña"
Teléfono: 204 03 60 · Fax: 561 07 49 · Nit: 890.907.317-2 · Email: personeria@rionegro.gov.co
Código Postal (Zipcode) 054040

solicitados por la Personería Municipal o los usuarios que se atienden en la Personería Municipal.	indemnización administrativa y ayuda humanitaria (50)	OK
Direccionar al ciudadano a las entidades correspondientes en el marco de la ley de víctimas.	Atención, orientación, acompañamiento y remisiones para apoyo jurídico a las víctimas de la violencia y del desplazamiento forzado QFDOCUMENT (236)	OK

EVALUACION AL PROVEEDOR O CONTRATISTA

Califique de 1 a 5 según el grado de satisfacción. Donde 1 es el mínimo y 5 es el máximo

OPCIONES A EVALUAR	1	2	3	4	5
Cumplimiento al objeto contratado					X
Calidad de las especificaciones del bien o servicio					X
Cumplimiento de la entrega					X
Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista					X
Pago de obligaciones Sistema General de Seguridad Social			X		

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

Concepto	Valor
Valor inicial del contrato	$ 20.000.000
Valor Adiciones	$0
Valor Total del Contrato	$ 20.000.000
Valor pagado	$ 16.000.000
Valor causado que no se ha pagado	$ 4.000.000
Valor total ejecutado	$ 20.000.000
Saldo	$ 0

ACTA DE SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA
PERSONERÍA DE RIONEGRO

Personería de Rionegro

RELACIÒN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES		
ITEM	PERIODO DE PAGO	VALOR PAGADO
PENSIÓN	MAYO DE 2022	$256.000
SALUD	MAYO DE 2022	$200.000
RIESGOS PROFESIONALES	MAYO DE 2022	$8.400
SE EVIDENCIA QUE EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL SE REALIZÓ DE MANERA EXTEMPORÁNEA, INCUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LA CIRCULAR N°02 DE 2021 CON RELACIÓN A LA FECHA DE PAGO.		
ITEM	**PERIODO DE PAGO**	**VALOR PAGADO**
PENSIÓN	JUNIO DE 2022	$256.000
SALUD	JUNIO DE 2022	$200.000
RIESGOS PROFESIONALES	JUNIO DE 2022	$8.400

RELACIÓN DE PAGOS AL CONTRATISTA		
Concepto (pagos)	**Período causado**	**Valor**
ACTA No.1	FEBRERO DE 2022	$ 4.000.000
ACTA No 2	MARZO DE 2022	$ 4.000.000
ACTA No 3	ABRIL DE 2022	$ 4.000.000
ACTA No 4	MAYO DE 2022	$ 4.000.000
FECHA PROXIMA REUNION		N.A

El supervisor certifica que el Contratista cumplió satisfactoriamente con las actividades del objeto del contrato y a la fecha se constata que cumplió con la obligación de pago al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales de conformidad con la normatividad vigente, sobre el 40% del valor a cancelar.

PARA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR, SE FIRMA EL 30 DEL MES DE JUNIO DEL 2022

Ana María Agudelo B **FIRMA**	Cristian Quintero M. **FIRMA**
SUPERVISOR	**CONTRATISTA**

nuestro compromiso es servir